NOTA S.U.O.C. N° 15/2018

San Lorenzo, 05 de marzo de 2018

Señora
VIRSE ADA ROMERO DE ESPINOZA
Fortín Galpón N° 718 c/ Anastacio
Telef.: (021) 671.800
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al llamado a **Locación de Inmueble N° 01/2018 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE J. A. SALDIVAR Y LIMPIO – AD REFERENDUM" ID N° 340729,** a fin de comunicarle que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fué adjudicada por un monto total de **Gs. 144.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta y cuatro millones) IVA incluido,** en el **Item N° 1.**

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2051/03 y Art. 77 del Decreto 21909/03, deberá presentarse en la Sede de la Circunscripción Judicial Departamento Central, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme al Anexo B-02-09 Cuadro de Precio Adjudicado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CENTRAL
UOC

Lic. Francisco Cáceres
Jefe - UOC
Circunscripción Judicial Dpto. Central

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Unidad Operativa de Contrataciones

mar 06/03/2018 15:09

Para:lizy96espinoza@gmail.com <lizy96espinoza@gmail.com>;

1 dato adjunto

NOTIFICACION VIRSE ROMERO.PDF;

BUENAS TARDES;

ADJUNTO REMITIMOS LA NOTA DE COMUNICACION DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTE AL ID N° 340792.

FAVOR DAR ACUSE A LA PRESENTE.

ATENTAMENTE.

NOTA S.U.O.C. N° 16/2018

San Lorenzo, 05 de marzo de 2018

Señor
JOSE DE LA CRUZ JARA SACCARELLO
Gral. Santos N° 525
Telef.: (021) 206.779
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al llamado a **Locación de Inmueble N° 01/2018 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE J. A. SALDIVAR Y LIMPIO – AD REFERENDUM" ID N° 340729,** a fin de comunicarle que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fué adjudicado por un monto total de **Gs. 43.200.000 (Guaraníes cuarenta y tres millones doscientos mil) IVA incluido,** en el **Item N° 2.**

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2051/03 y Art. 77 del Decreto 21909/03, deberá presentarse en la Sede de la Circunscripción Judicial Departamento Central, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme al Anexo B-02-09 Cuadro de Precio Adjudicado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CENTRAL
UOC

Lic. Francisco Cáceres
Jefe - UOC
Circunscripción Judicial Dpto. Central

Re: NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Jose Jara<jarasaccarello@gmail.com>

mar 06/03/2018 15:23

Para:Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py>;

Acuso recibo de la notificación de adjudicación y estaré presentándome en la UOC en la semana. Saludos

El 6 de marzo de 2018, 15:10, Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py> escribió:

> BUENAS TARDES;
>
> ADJUNTO REMITIMOS LA NOTA DE COMUNICACION DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTE AL ID N° 340792.
>
> FAVOR DAR ACUSE A LA PRESENTE.
>
> ATENTAMENTE.

--
José Jara Saccarello